

CONCURSO DE TAPAS GARBAYUELA

FIESTAS DE SAN PEDRO 2025

Lunes 30 de Junio

Bases para participar en el concurso

1. La participación en el concurso debe ser a título personal.
2. Cada participante podrá presentar máximo 1 tapa, siendo los ingredientes a libre elección. Tener en cuenta que su consumo será en frío.
3. Las tapas que se aceptarán en el concurso se deben ceñir al estilo más tradicional de tapa:
 - Se han de comer con la mano
 - Se han de comer en 2 o 3 bocados.
4. Las inscripciones serán en la Plaza de la Constitución 15 minutos antes del concurso, que será en la Plaza a la 13:30 el lunes día 30 de Junio.
5. El jurado:

La selección se realizará por un jurado popular y algún miembro del Ayuntamiento, que valorarán especialmente tres criterios de puntuación:

 - Sabor de la tapa.
 - Presentación de la tapa.
 - Originalidad e innovación de la tapa.
6. La tapa ganadora se llevará un premio aún por determinar.
7. La presentación en el concurso implica la aceptación de las bases y la decisión del jurado, que será inapelable.